



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

Salta, 16 JUL 2018

RES. H N° 0863/18

EXPTE. N° 4528/15

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales los alumnos **NELIDA MERCEDES PUCHETA**, LU N° 709.946 e **IVAN ANDRES RODRIGUEZ**, LU N° 710.705, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramitan aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1103/15, se aprueba el Tema y se designa al Dr. Ramón Burgos y a la Lic. Cinthia Natalia Gonza como Director y Codirectora, respectivamente, de tesis de licenciatura;

Que por Res. H N° 1118/17, se otorga prórroga de 1 (un) año para la presentación del trabajo de tesis.

Que por Res. H N° 0342/18, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día lunes 23 de julio de 2018 a horas 15,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 0342/18, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día lunes 23 de julio de 2018 a horas 15,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis de licenciatura: **“PAREDES QUE TOMAN LA PALABRA”. ESTUDIO DE LOS GRAFFITIS POLÍTICOS EN EL MACROCENTRO DE LA CIUDAD DE SALTA EN LOS AÑOS 2014-2015**”, de los alumnos **NELIDA MERCEDES PUCHETA**, LU N° 709.946, e **IVAN ANDRES RODRIGUEZ**, LU N° 710.705, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a los alumnos interesados, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/cc


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa